

EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

DE LA «GUERRA FRÍA» AL «COEXISTENCIALISMO»

Cuando se hace mención de los denominados filocomunistas se incluye en la citada categoría a cuantos, sin estar catalogados oficialmente en el Partido, exteriorizan inclinaciones rusófilas más o menos acentuadas y sospechosas. Entre los que integran ese conjunto, complejo y sinuoso, figuran incluso aquellos que, al margen de consideraciones partidistas, consideran que la política internacional francesa, por ellos calificada de auténtica, encontró adecuado eco en el tratado de alianza franco-ruso de 10 de diciembre de 1944, que para muchos representaba no una iniciación, sino la reanudación biológica de la política aliancista franco rusa, reflejada en los acuerdos de 1891 a 1893; y si entonces Francia, vencida, pudo encontrar compensación a su aislamiento diplomático frente a una Alemania triunfante y hegemónica, en 1944, si bien Alemania debía considerarse como potencialmente derrotada, ello no excluía la posibilidad de un renacimiento castrense, temor que explica la inclusión en el tratado de 1944 (tanto en el preámbulo como en los artículos 3.º y 4.º) de cláusulas precautorias, destinadas a hacer frente a lo que se consideraba como peligro alemán en potencia. Resulta extraño que se hiciese caso omiso de lo que significaba como amenaza para la paz del mundo, la ya entonces visible hegemonía rusa, y se prestase atención a un peligro remoto y discutible. Todo lo cual no tiene más explicación posible que el desorbitado temor de Francia respecto de Alemania, puesto claramente de manifiesto, primero con la redacción de los protocolos adicionales, para ser agregados al Tratado de 27 de mayo de 1952, instituyendo la Comunidad

européa de defensa y, más tarde, con el sepelio del citado convenio, guillotinado —recomiendo a reprochables argucias— por la Asamblea Nacional francesa al finalizar el mes de agosto de 1954.

Se replicará a nuestra interpretación aduciendo que al malograrse el Tratado de 27 de mayo de 1952 no por eso se clausuró irremediadamente, la etapa histórica, dentro de cuyo ámbito temporal se realizaron esfuerzos encaminados a lograr la organización defensiva de la Europa occidental, por cuanto, al crepúsculo vespertino de la Asamblea Nacional francesa sucedieron dos autoras, representadas por los Protocolos de Londres de 3 de octubre de 1954 y por su complementación en los Acuerdos de París de 22 de octubre de 1954. El reparo parece encerrar una innegable consistencia dialéctica y rehuir lo que pueda implicar esa objeción no entra ciertamente en nuestros cálculos.

Ante todo debemos brindar a los objetantes una consideración que acaso no carezca enteramente de relevancia: se barajan dos rótulos, considerados como enunciados indistintos; así se mencionan, como similares, los apelativos de integración europea y organización defensiva del mundo occidental cuando —como intentaremos probar seguidamente— entre uno y otro de ambos propósitos media una diferencia sustancial. Puede organizarse la defensa de la Europa occidental sin necesidad de acudir a la utilización de métodos aunitivos que no sean los tradicionales; elección que no tropezaría con objeciones deducidas del latente insularismo británico. Queremos significar que la defensa europea puede alcanzarse por medio de tratados de alianza, cuya vigencia, planeada para medio siglo, no los despoja de su condición defensiva episódica. Que la anterior afirmación no es arbitraria parece evidenciarse si se tiene en cuenta que los Protocolos de Londres y los Acuerdos de París, sustancialmente se inspiran en la renovación, ampliación y modificación del Pacto de Unión Occidental, firmado en Bruselas el 17 de marzo de 1948 por Bélgica, Francia, Luxemburgo, Holanda y Gran Bretaña, documento que, en definitiva, es un tratado de alianza cuya característica se traduce en la consecuencia de que sus disposiciones no afectan a la plena subsistencia de la soberanía de cada una de las naciones signatarias. La alteración que se opera respecto al alcance de dicho convenio no es otra que el suprimir en el mismo el párrafo sexto del Preámbulo y los artículos 4 y 7-2.º, en cuyas normas

dispositivas se mencionaba de modo específico el establecimiento de un sistema defensivo y precautorio, ante una posible agresión alemana. Todo lo cual explica que Inglaterra, parte signataria del mencionado convenio, haya podido propugnar la conveniencia de la extensión de dicho Pacto, invitando —de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del citado convenio— a Italia y Alemania, para que ingresen como Estados signatarios del Tratado de 17 de marzo, y si Inglaterra, claramente opuesta a formar parte de la malograda Comunidad Europea de Defensa se erigió ahora en sugeridora del nuevo sistema defensivo, alguna razón existirá para explicar cumplidamente esa divergente reacción británica respecto de los dos mencionados convenios. La aclaración es fácilmente comprensible: la Comunidad Europea de Defensa se articulaba no sólo para cumplir de modo inmediato las finalidades contenidas en su parte dispositiva, sino conteniendo una gran ambición respecto del futuro: avanzar, metódica y firmemente, a lo largo de un camino, cuya meta no era otra que la federalización de la Europa occidental, epílogo de imposible consecución si cada uno de los Estados signatarios no se aviene a enajenar una parte de su soberanía en la medida requerida para lograr la integración política, económica y castrense de la Europa occidental. Esa aspiración integradora no se reducía a un mero gesto episódico, como es el caso de todo tratado de alianza, inevitablemente producto de las circunstancias y por el episodismo condicionada su vigencia. En el Tratado de 27 de mayo de 1952, se asignaba a ese afán integrador la categoría de elemento determinante del mismo; así se deduce claramente de lo que se consigna en los artículos 9-2.º y 38-2.º del Tratado de 1952, donde se preceptúa que la organización tiende a constituir una Europa federal o confederada. Es el apuntado afán integrador y la tendencia encaminada a eliminar de la esfera europea un pernicioso «parroquialismo», lo que imposibilitó la adhesión británica a la Comunidad Europea de Defensa y lo que aclara la obsesión francesa, que no dejó de ser realidad hasta que el Tratado de 1952 se hundió a manos de la Asamblea Nacional francesa.

Nos anima la esperanza de que en las líneas precedentes habrá encontrado el lector la explicación de nuestra tesis, a cuyo tenor la organización defensiva de la Europa occidental y su integración, son dos problemas sustancialmente distintos y dos aspiraciones claramente diferenciables. De ahí nos parece desprenderse

una consecuencia: discrepando de cuanto se ha dicho respecto de una tesis que no concuerda con la nuestra, consideramos que la sustitución de la Comunidad Europea de Defensa por los tantas veces citados Protocolos y Acuerdos de Londres y París, representa para Rusia una evidente ventaja. Se dirá que entonces es difícil explicarse el por qué la U. R. S. S., menos afectada por esos Protocolos y Acuerdos que por el Tratado de 1952, ello, no obstante, intensifica su ofensiva dialéctica, puesta en práctica para impedir la ratificación de las citadas convenciones de Londres y París. De esa extrañeza no participamos nosotros, por considerar que, a los ojos de Rusia no puede pasar inadvertido lo que estimamos evidente, esto es, que si un día los siete signatarios de los acuerdos de Londres y París logran la ratificación de los mismos por los respectivos Parlamentos, los contratantes, más tarde o más temprano percibirán claramente que se han quedado a mitad de camino y que es preciso reanudar la historia, en el mismo punto en que fuera truncada por el voto adverso de la Asamblea Nacional francesa. No es vaticinable determinar cuantos años habrán de sucederse para desentrañar el error padecido, pero estimamos evidente que si Europa avanzase hoy decididamente por el camino trazado en 1952, sería tarea más reducida, en el orden del tiempo, la de reinstalar el viejo mundo en el lugar que le corresponde, libre a la vez de toda marginalidad y de toda supe-
ditación.

Hasta aquí hemos ofrecido al lector de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, una interpretación --que deseáramos resultase objetiva-- de esa rusofilia, difusa y actuante, que ha tomado apolento en ciertos medios de opinión del mundo occidental, pero aún existe otra rusofilia más sutil, menos perceptible, portadora de innegable peligrosidad; es, ciertamente, su condición imprecisa lo que exige realizar el intento de perfilarla aquí de modo satisfactorio.

Entre los muchos errores en que la Europa occidental incurrió en sus reacciones frente a la ininterrumpida presión soviética, interesa destacar dos. En primer término, el mundo occidental vincula específicamente la proyección del peligro comunista a la acción de la U. R. S. S., identificación a la vez errónea y peligrosa, ya que Europa debiera indagar si el artificio de captación utilizado por Rusia constituye instrumento proselitista, afincado en la prédica y expansión del marxismo ortodoxo, o si, por el con-

trario, ese proselitismo, que Norman Angell calificó de arma infecciosa, acentuadamente peligrosa, no es, en esencia, más que un medio instrumental para facilitar la tarea imperialista de Rusia. Se ofrecía así a los exégetas occidentales un dilatado campo para montar adecuadamente las alegaciones críticas; pero Europa prefirió optar por el cómodo sistema que propugna la identificación y yustapuso, como elementos semejantes y complementarios, comunismo y rusofilia. Así se sirvió en bandeja a la U. R. S. S. una sólida apoyatura dialéctica, desprendida, más que de la muy discutible argucia soviética, de la miopía padecida por los críticos occidentales.

Como el lector puede apreciar, esta manifestación de rusofilia indirecta, no percibida por los que inconscientemente la fortalecen, constituye una de las terribles armas secretas de Rusia.

Acaso la manifestación más inquietante de eso que resulta ser contribución inconsciente al fortalecimiento de la posición dialéctica rusa nos es deparada por la denominada *guerra fría*; se trata de un rótulo que ha cobrado impresionante difusión, hasta el extremo de que cuantos lo utilizan aceptan la citada denominación, no por que al asentimiento haya precedido un análisis, una valoración y una demostración de lo que dicho apelativo significa, sino a causa de esa perniciosa tendencia postbélica, sustancialmente orientada a la exagerada simplificación de los problemas y rotulariamente atraída por la utilización de palabras más o menos sonoras. De tal modo se extendió por el mundo la versión de que la *guerra fría* no tan sólo constituye una innovación en la técnica de la política internacional demostrable, sino que llega a aseverarse que el sistema caracteriza la política internacional de la U. R. S. S.; incluso se han publicado libros dedicados exclusivamente al estudio de ese curioso fenómeno. Así podemos citar dos, innegablemente encerrando un alto interés, escritos por Andrés Revesz y el marqués de Mulhacén (1).

De ese modo pudo percibirse la aparición de una versión cada vez más extendida, y a cuyo tenor constituye la *guerra fría* arma dialéctica y específica de Rusia. Así, con evidente lógica, al mundo libre se le señalaba un quehacer: centrar su capacidad

(1) ANDRÉS REVESZ, *Cinco años de guerra fría*. Editorial Prensa Española, Madrid, 1950. MARQUÉS DE MULHACÉN, *La guerra fría*. Colección "Surco". Barcelona, 1950.

crítica en una ofensiva destinada a neutralizar los efectos disociadores de la sedicente *guerra fría*. Tal reacción portaba un doble error; en primer término, inducir —equivocadamente, a nuestro parecer— que Rusia no tiene a su disposición más arma secreta que la deparada por el uso de la *guerra fría*; en segundo lugar, aquiescer —no por realizarlo de modo indirecto menos evidente— a la tesis peligrosa, según la cual la iniciativa en la política internacional postbélica pertenece a Rusia y al mundo libre no le resta más posibilidad que la de resignarse humildemente a practicar el muy condicionado papel de replicante, y es sabido la ventaja que depara el manipular la iniciativa en materias de política internacional.

Digamos, ante todo, que la *guerra fría* no puede elevarse a la categoría de norma sistemática; se nutre a base de reacciones episódicas, tenidas a factores de tipo ocasional y, si esto es cierto, la deducción a consignar no resulta irrelevante, por cuanto ello pone en tela de juicio la versión, según la cual, Rusia, a partir de 1945 retiene el monopolio de la iniciativa, goce que sólo puede depararlo la continuidad. Añadamos a lo que precede algo que le sirve de complemento: si Rusia no posee el secreto de poder practicar una política internacional, sistemática y no discontinua, parece aconsejable el intento encaminado a poner al desnudo lo que hay en sus reacciones de evidente episodismo. A poco que centremos nuestra atención en el estudio de ese fenómeno cabrá deducir que Rusia, a lo largo de su episodismo postbélico, ha manipulado sucesivamente armas dialécticas, que colgaban de su panoplia y que desprende de la misma para su utilización según lo requieran las circunstancias. La llamada *guerra fría* constituía una de las plurales armas; otras veces optaba por la utilización de la *paz fría*, y en ocasiones consideraba de más acusada eficiencia recurrir a las denominadas *ofensivas de paz*; esas tácticas eran no sólo disimiles en lo que atañe a su significación rotularia, sino diferentes en lo que respecta a su contenido dialéctico y a las finalidades perseguidas por quien las manipulaba. Para cerciorarnos de cómo es defensible esa nuestra tesis de la diferenciación dediquemos seguidamente unos comentarios a lo que se denominan ofensivas de paz soviéticas.

Así como la *guerra fría* se propone producir un efecto desvinculante y constituyó inalterablemente eco y síntoma específico de la época staliniana, etapa política, perceptiblemente alejada de

todo coexistencialismo, las ofensivas de paz, significadamente reiteradas en la actual época posstaliana, han sido ideadas con aparentes designios superadores. Las ofensivas de paz (de las cuales es manifestación última, en el orden del tiempo, la propuesta pan-europea de Moscú de 13 de noviembre de 1954), lejos de producirse como señales de disentimiento respecto de las actuales aspiraciones, integradoras y suparranacionales, aparentemente incitan a continentalizar el problema internacional del mundo postbélico. En vez de una Europa séxtuple —tan acentuadamente combatida por los dirigentes soviéticos—, una Europa que por su inmensidad se convertiría geopolíticamente en una auténtica Eurasia, que llegaría desde Vladivostoch a Gibraltar. Así quedaría minimizada y reducida a la condición de entero proyecto municipalista la Europa séxtuple, reproche parroquialista que tanto esgrimiera Norteamérica respecto de la Europa postbélica dispersa y que ahora Rusia aspira, no ya a suscribir, sino a superar.

Ahora bien: a la sagacidad de los dirigentes moscovitas no puede ocultarse una evidencia: que si la llamada Europa séxtuple, desde el 27 de mayo de 1952, anda recorriendo el calvario que puede conducirla a su integración, sin haber logrado, hasta el presente, alcanzar el perseguido epílogo, puede uno imaginarse lo que sucederá si Europa accediese a la demanda rusa y con sólo dieciséis días de plazo concurre a la cita que desde Moscú se le hace. Esta ofensiva de paz, para la mayoría de los críticos constituye mera reiteración de maniobras precedentes. A nuestro entender la invitación soviética es portadora de nuevos propósitos intencionales que el mundo occidental no debe imprudentemente desdeñar. No puede pasar inadvertido a los ojos de Rusia que, aun aceptada su propuesta, los que acudiesen a la convocatoria sólo podrían estar de acuerdo en un extremo: declarar que a un empeño de tales proporciones no puede hacérsele frente sin un previo, trabajoso y complejo examen de conciencia. Si esto es evidente, ¿cómo explicarnos esa sugerencia rusa formulada *in extremis*? Sencillamente pensando que Rusia es portadora de un extraño criterio respecto a lo que la U. R. S. S. entiende por integración, concepto que, a través de tal versión, adquiere el perfil del satelitismo o sistema de las anexiones, no por indirectas menos inflexibles que las habituales.

Conviene, por otra parte, no olvidar que Rusia manipula confusamente dos fórmulas, no ya diferentes, sino incompatibles en-

tre sí, ya que al propio tiempo que se erige en apadrinadora de un sorprendente neopaneuropeísmo, insiste en propugnar el coexistencialismo entre el Este y el Oeste. Ambas inclinaciones resultan ser de imposible compaginación, ya que si Rusia insiste en sus propósitos de coexistencia respecto del mundo libre, no debe ignorar que las posibilidades del coexistencialismo están en razón directa de la medida en que se acentúe el movimiento de integración de la Europa occidental; esa coexistencia es la única que Europa puede encarar sin inquietudes; por el contrario, una Europa occidental dispersa, orientada hacia el coexistencialismo, terminaría por convertirse en elemento nutricio de la voracidad incorporadora soviética y como todo hace suponer que la sugerencia rusa ha sido ideada con el propósito de malograr la integración del mundo occidental, el propugnado coexistencialismo y la sugerida paneuropeización no serían otra cosa que dos caminos parejamente orientados hacia el epílogo de la satelitización, concebida a escala mastodóntica.

De ahí una consecuencia cuya pulcritud dialéctica esperamos no sea puesta en tela de juicio: coexistencialismo y paneuropeísmo ---ambas perceptibles versiones del sistema de las ofensivas de paz--- constituirían elementos instrumentales para asentar en el viejo mundo la preeminencia rusa en forma acentuada y acaso irreformable.

LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS Y SU PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Nos imaginamos el grado de confusión padecido por cuantos, conocidas las múltiples versiones ofrecidas respecto a lo que representa el resultado de las elecciones norteamericanas (convocadas para renovar parcialmente el Senado de Washington, e íntegramente la Cámara de Representantes) intentan deducir lo que realmente significa y lo que lógicamente sugiere el escrutinio norteamericano del pasado mes de noviembre. De esa perplejidad somos nosotros partícipes y precisamente por pertenecer al núcleo de los desorientados estimamos indicado realizar un esfuerzo de comprensión, por si fuese posible liberarnos de esa inquietante vacilación.

Para encuadrar adecuadamente la citada experiencia electoral, se ha ofrecido, entre otros muchos, el siguiente test: a lo largo de

las renovaciones bianuales, totales o parciales, de la Cámara de Representantes y del Senado, debe diferenciarse cuidadosamente en qué sentido y en qué grado influyen en la orientación del votante, factores de índole ocasional y motivaciones de tipo permanente; los primeros imprimen a los comicios una significación azarosa e imprevisible; las segundas compensan y neutralizan las siempre temidas veleidades de la masa electoral. Entre estas últimas parece haber adquirido significación de constante histórica, la que se formula así: en tanto el aspirante a huésped cuatrienal de la Casa Blanca, actúa como candidato, sobre él mismo recaen todos los riesgos inherentes a su condición de beligerante político, pero una vez elevado el aspirante a la más alta Magistratura de la Nación, adquiere su titular volumen nacional, es acatado por amigos y adversarios y debe corresponder a tal común pleitesía olvidando su condición de candidato, propugnado por uno de los dos grandes partidos políticos norteamericanos, especialmente cuando llegue la hora de perfilar y realizar la política exterior de los Estados Unidos. Parece que esta sedicente constante histórica, si propiamente no ha perdido su condición de tal, cuando menos recibió el impacto de la posición dialéctica, asumida por Eisenhower al convertirse en propagandista de los candidatos republicanos al Senado y a la Cámara de Representantes. Esta deducción, que en Europa se reputaría de acertada, no lo es en Norteamérica, como puede fácilmente deducir quien consulte lo que seguidamente se expone.

Es cierto que todo el sistema político imperante en Norteamérica se asienta sobre el presupuesto de dos grandes partidos políticos; el hecho de que ambas agrupaciones conserven su vigencia y no hayan perdido su lozanía, más que a los aciertos contenidos en la programática de ambos partidos, debe atribuirse a la inclinación del lector norteamericano, que repugna claramente cuanto implique introducir en el sistema político de su país, lo que el votante reputa de pernicioso *parroquialismo*, marginalismo o proliferación de fracciones políticas. Esto a su vez nos explica algo que a primera vista pudiera parecer sorprendente: que Estados tradicionalmente catalogados como republicanos proporcionen el triunfo a un candidato demócrata, y viceversa. No es pura versatilidad lo que explica ese fenómeno, sino otra consideración: en el seno de cada uno de los dos grandes partidos políticos se aprecian tendencias disímiles que van de la derecha acentuada a la izquierda evidente, sistema oscilante, que permite explicarse por qué motivo

en ocasiones existe mayor distancia entre miembros de un mismo partido que entre elementos republicanos y demócratas. Quiere decirse que los campos políticos no están perfectamente delimitados con arreglo a normas rígidas, y tal fluidez debe ser tomada en cuenta, no sólo para justipreciar lo que representan esos corrimientos bianuales de la opinión pública norteamericana, sino para inducir el beneficio enorme que los Estados Unidos retiran a cuenta de esa elasticidad política. En un país parlamentario del continente europeo, esos matices, lejos de ser absorbidos en un partido político, darían nacimiento a escisiones, base de un pernicioso atomismo.

Quien acaso más claramente captó lo que ese factor oscilante y plástico implica fué James F. Byrnes, en su obra titulada *Hablando con franqueza*. Se ha dicho que la nota diferencial que permite distinguir al político del estadista, puede caracterizarse así: el político se considera absorbido por el resultado de las inmediatas elecciones, en tanto el estadista mira hacia la próxima generación; Byrnes es más lo primero que lo segundo, pese a lo cual el ex Secretario de Estado norteamericano consideró que las discrepancias, más aparentes que reales, existentes entre los dos grandes partidos estadounidenses permiten suscribir una política internacional cuya deseable continuidad no se vea alterada por las oscilaciones electorales registradas cada dos años; es la *bipartisan policy*, que parece afirmarse de modo especial a partir de 1945. Esta inclinación, encaminada a independizar la política internacional norteamericana de los vaivenes electorales, se percibió claramente su proyección en las campañas electorales que precedieron a las elecciones presidenciales en los últimos cuatrienios. Si lo anteriormente expuesto es cierto, entonces cabe preguntar por qué razón el votante se inclina en favor de uno u otro partido si sabe que ambas fracciones han de practicar una política internacional sustancialmente parecida. Pero es precisamente ese margen de seguridad el que permite al elector disfrutar de una relativa latitud de movimientos, sabedor de que la actual Administración republicana no tropezará con grandes dificultades ante el epílogo del 2 de noviembre, que ha deparado a los demócratas la presidencia de las decisorias Comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes.

Si se tienen presentes las anteriores consideraciones, no resultará difícil comprender cómo las nuevas Cámaras norteamericanas, tras la renovación total o parcial de las mismas, respaldarán la política internacional del Presidente Eisenhower, perfilada en el

Mensaje de 15 de noviembre. Eisenhower propugna algo que constituye vehemente deseo del pueblo norteamericano: poner fin al *parroquialismo* europeo, aspiración que Eisenhower considera alcanzada cuando afirma que los acuerdos de Londres y París «representan uno de los primeros grandes experimentos prácticos de la historia para el control internacional de los armamentos». Complementan el pensamiento de Eisenhower las palabras que figuran en el informe de Foster Dulles al Congreso, especialmente las contenidas en el siguiente párrafo: «Las dos guerras mundiales han demostrado que la civilización occidental no puede sobrevivir si las naciones de la comunidad occidental sigue haciéndose la guerra entre sí. La unificación hará militarmente impracticable y políticamente imposible que se utilicen sus fuerzas en luchas intestinas, salvo para propósitos claramente defensivos».

Así se sitúan, en su respectiva y divergente proyección, dos interpretaciones respecto de lo que significan las guerras europeas. Para los habitantes del viejo mundo las contiendas militares europeas tienen la específica condición de conflictos armados, incuestionablemente internacionales. En contraste, los norteamericanos consideran dichas pugnas como luchas civiles, cuya razón de ser no aciertan a desentrañar; de ahí su insistente reproche respecto de lo que consideran como indiscutible *municipalismo* europeo, y la verdad es que la moderna historia de Europa se construyó afincada en ese disociador *parroquialismo* tan reiterado, que para muchos constituye achaque irremediable y consustancial con la historia de Europa, versión fortalecida al ser difundidas las doctrinas de Maquiavelo, inspiradas en el episodismo de la paz internacional y que inducían a sentar, como conclusión, la de que el viejo mundo no podía escapar a lo que se consideraba como versión axiomática de su destino: vivir en situación de peligrosidad, carente de epílogo y referir a esa posición, transitoria y emergente, todo lo que Europa podía hacer para adentrarse en el camino conducente a lo que se consideraba como inestabilidad de imposible eliminación.

El viejo mundo, si pone fin a sus luchas civiles, considerando como tales las contiendas entre los Estados integrantes de la comunidad europea, no resultaría exagerado decir que este continente inicia un nuevo período histórico y clausura una plurisecular actividad, inspirada en el *municipalismo* en cuanto elemento disociador. Ahora bien, lo alcanzado mediante los Acuerdos de Londres y París no justifica la aparición de un imprudente alborozo; esta-

mos situados frente a una posibilidad histórica y en la fase inicial de la misma. Es un punto de partida hacia una meta, todavía muy distante, y acaso resulte arduo alcanzar el epílogo. A este propósito conviene recordar las siguientes palabras, contenidas en el citado Mensaje del Presidente Eisenhower, referidas a los acuerdos de París y Londres: «Su significación fundamental no va más allá de una conminación de fuerzas para contener la agresión.» Es la versión, atlantizada, de la misión europea y, si se quiere, no representa otra cosa que la prolongación en el tiempo de la *containement policy*, propugnada por el Presidente Roosevelt y, si ello es cierto, es aquí donde aparece lo que puede existir de contradictorio o de qué modo puede resultar incompleta esa versión que pretende ser aquietadora, brinada por Eisenhower. Esos reparos precisan de una explicación complementaria.

Una alianza defensiva, como es la que está pendiente de ratificación, si llega a entrar en función, se integrará en un bloque, del cual formarán parte siete naciones. Alianza militar y defensiva que, por revestir tal condición, sólo puede explicarse, en cuanto medida precautoria, frente a un peligro potencial, representado por la amenazante hegemonía rusa. De ahí que si bien dicha alianza, por incluir en su seno a Francia y a Alemania representa la iniciación de un nuevo período histórico y la clausura del que se inició en 1871, no deja de responder a la técnica de toda alianza, y, por tal motivo, de la misma no pueden desligarse dos máculas: carácter reactivo y duración limitada. Constituye ese instrumento un artificio de la política internacional de contención y como tal no nos dice nada nuevo. Otra cosa sería si los motivos defensivos y reactivos, inspiradores de los acuerdos de Londres y París, encontrasen complemento en una integración política y económica a la vez, tal y como se proponían instaurarla los que inspiraron la conclusión del Tratado de 27 de mayo de 1952, instituyendo la Comunidad Europea de Defensa. Esquivar ese desenlace integrador equivale a quedarse a mitad de camino y, para dar satisfacción al insularismo británico y al dirigismo francés, retrotraer a Europa al sistema aliancista, sin otra novedad que la extensión de dichos pactos en el orden del espacio, y la inclusión, en un mismo convenio, de dos Estados, hasta el presente protagonistas y adversarios en dos grandes guerras y en otra bilateral.

RUSIA, DIOS JANO

Pese a cuanto se alega en señal de disentimiento y no obstante lo que significa como transformación político-social, la registrada en Rusia en 1917, nos parece innegable que Rusia no truncó su historia al reemplazar la autocracia zarista por la dictadura comunista. Son los propios definidores de la ortodoxia comunista los que nos revelan hasta qué extremo Rusia torna los ojos hacia la tradición y pretende apoyar sus decisiones en lo que estima pasado glorioso, enriquecido por una serie de anticipaciones y, como tal, digno de prolongación. La Rusia posterior a 1917 no pudo liberarse de las influencias mesiánicas; unas veces se intenta posibilitar su puesta en práctica, predicando la conveniencia de un nuevo paneslavismo; en otras ocasiones, como ahora acaba de acontecer, Rusia, pese a su tan decantado antieuropeísmo, quiere apropiarse el maestrazgo de una tendencia paneuropea, que abarcaría nada menos que a 25 naciones. Labor de ambición increíble y que no será posible realizar en los contados días que se concede como plazo a los invitados, para que éstos hagan un examen de conciencia. Aun cuando las naciones invitadas por Rusia y aquellas otras requeridas por terceros Estados estuviesen acordes en concurrir a la cita del 29 de noviembre, a ninguno de los Estados, cuya cooperación se solicita, se les ocultaría cuanto hay de indudable descabello en el planeo de esa reunión convocada para tan corto plazo. Posiblemente Rusia lanza su balón de ensayo, sabiendo de antemano que tal sugerencia va a ser rechazada. Si así fuese y el fruto recogido se redujese a una negativa, Rusia se tornaría hacia sus aliados y satélites, instándoles a constituir un inmenso bloque defensivo, alegando para ello que el peligro proviene del Oeste, peligro que reputará de más evidente, si llegan a constituir realidad operante los recientes acuerdos de Londres y París. Naturalmente que tal bloque de pueblos no utilizaría como solo escipiente el de una alianza militar; trataríase de integrarlo en el orden político, el económico y el industrial, generándose así un inmenso monolito, que incluiría a China y a los pueblos hoy sometidos al satelitismo, continuando así la trayectoria señalada por Stalin en el artículo aparecido en el *Bolchevik* —octubre de 1952— y que resultó ser trabajo póstumo del gran autócrata ruso. Allí se sostiene, como tesis básica, que constituyendo el anticolonismo ruso arma específica de lucha frente al

mundo capitalista, por cuanto éste apoya una parte de su poder en la explotación de los pueblos ultramarinos, políticamente atrasados, todo cuanto pueda contribuir a la retracción del mercado mundial reducirá en la misma proporción el área de acción a disposición del mundo capitalista. Tal finalidad se alcanzaría si se logra incluir en un inmenso monolito a Rusia, China y a los países satélites, que constituirían un todo autonómico, integrado por ochocientos millones de consumidores, cuyas puertas, cerradas al acceso del mercado capitalista, incrementarían la lucha entre los países capitalistas en lo que a la explotación del mundo colonial atañe.

Cuantos sostienen que la desaparición de Stalin posibilitó la inauguración de una nueva etapa política, orientada al incremento de la avenencia entre el mundo capitalista y el comunista, supongamos se encontrarían situados ante un grave aprieto si solicitásemos de ellos una explicación, satisfactoria, de lo que significa la convocatoria lanzada por Rusia, citando a una reunión que habría de celebrarse el 29 de noviembre y cuya finalidad no es otra —caso de fracasar la proyectada conferencia— que acentuar, hasta donde sea posible, la integración del mundo comunista, en una mastodónica organización monolítica. Se ha dicho que la proyectada conferencia representa una réplica rusa para el caso de no encontrar eco sus acuciantes sugerencias paneuropeas. No consideramos admisible la explicación que precede, ya que entre la O. T. A. N. atlántica y esa otra O. T. A. N. oriental media una sustancial diferencia, por cuanto de la primera forman parte Estados que conservan su soberanía, en tanto la segunda estaría integrada por naciones que, excepto la propia U. R. S. S., están sometidas, más o menos acentuatadamente, a una inevitable satelitización, condición ésta que merma, en medida perceptible, la soberanía de estos Estados-clientes.

Para nosotros esa convocatoria no representa otra cosa que el intento de ejecutar las cláusulas insertas en el artículo póstumo de Stalin antes citado. Nada más lejos de la avenencia, de la compatibilidad y del sedicente coexistencialismo que ese designio ruso, encaminado a la acentuación del dualismo postbélico, tanto más inquietante cuanto más se fortalezca la tendencia paneurásica del Kremlin.

Esto aparte, cabe preguntarse cómo Rusia puede ser la nación inspiradora de dos inclinaciones coetáneas y de tan incompatible realización, llevadas ambas a cabo por una misma nación instigadora, como lo son el paneuropeísmo y el paneurasismo. Una plu-

ral ambición de tan prominente alcance no puede significar otra cosa que el claro designio de erigir a Rusia en la primera experiencia cosmócrata, ejemplo que jamás nos ha ofrecido la historia. Cobraría así impresionante vigencia la predicción de Mackinder, cuando el famoso geopolítico británico, considerando a Rusia como Estado-pivote o nuclear, escribía: «El vuelco o inclinación del equilibrio de poder en favor del Estado nuclear, que se traduce en una expansión sobre las tierras marginales de Europa, permitiría el empleo de los vastos recursos continentales para la construcción de flotas y el imperio del mundo se hallaría a la vista. En conclusión, bien puede decirse expresamente que el reemplazo de Rusia, como potencia controladora de las tierras interiores, por otro Estado, no tendería a aminorar las consecuencias de esa posición geográfica, en cuanto Estado-nuclear.» Diríase que ahora el péndulo ruso oscila más acentuadamente que nunca y que la U. R. S. S. se considera reflejada en el mitológico dios de las dos facies, ambas atentas al logro de un mismo designio.

SOBRE UNA SUPUESTA INDISCRECIÓN
DE W. CHURCHILL

Sea cual fuere la opinión que formemos respecto del coexistencialismo postbélico, que unos reputan de factible y otros incluso consideran deseable, es lo cierto que el tema de la coexistencia pacífica del Este y del Oeste, ocupa hoy plano preferente entre los problemas de la hora presente. El asunto ha sido reactualizado al repercutir sobre el mismo la declaración de Winston Churchill en Woodford, y a la cual dedicamos atención seguidamente.

Tanto se ha debatido en torno a la versión coexistencialista que parece imposible añadir alguna glosa original, a las muchas sugeridas por la proyección de tal problema. Ello, no obstante, algo ha pasado inadvertido, que conviene destacar y que atañe a lo que pudiéramos denominar raíces remotas del coexistencialismo.

Estamos en octubre de 1952; va a reunirse en Moscú el XIX Congreso del Partido comunista, y días antes de iniciar sus tareas, aparece en la revista *Bolchvik* un artículo de Stalin, que va a convertirse en una especie de testamento político. Stalin se hace eco, en ese trabajo polémico, de la tesis sustentada por algunos de sus correligionarios y, según la cual, son mucho más acusa-

das las contradicciones existentes entre los mundos capitalista y comunista, que la registrada entre los Estados capitalistas. Stalin refuta esa versión, invirtiendo los términos de la precedente afirmación y apoya su discrepancia en el siguiente razonamiento: en 1939 la guerra estalló entre países capitalistas y no entre éstos y Rusia; en 1941 Alemania ataca a Rusia, y los Estados capitalistas, lejos de sumarse al III Reich, deciden luchar aliados a Rusia. De esa doble experiencia deduce Stalin que son mucho más prominentes las contradicciones entre los Estados capitalistas que las existentes entre Rusia y aquéllos. Es así como se defiende en Rusia la tesis de coexistencialismo postbélico, hoy de tan palpitante actualidad. Ello debe ser tenido muy en cuenta por cuantos sostienen que la muerte de Stalin generó la apertura de un nuevo período en la historia política de la U. R. S. S.

Quienes arguyen en el sentido señalado, ignoran que Stalin fué el primer coexistencialista y que su tesis, lejos de entrar en período declinante, es hoy respaldada y fortalecida por sus continuadores.

Ahora otro acontecimiento concurre en el sentido de incrementar la actualidad del problema del coexistencialismo postbélico. Nos referimos a las impresionantes manifestaciones de W. Churchill en su discurso de Woodford (23-XI-1954). Dijo el *Premier* británico: «Aun antes de terminar la guerra y mientras los soldados alemanes se rendían a millares, y en nuestras ciudades las gentes saludaban, gozosamente, el final de la guerra, telegrafíé al mariscal Montgomery, advirtiéndole que tuviera cuidado al recoger las armas de los alemanes; que las apilara en forma que se pudieran dar nuevamente a los soldados alemanes, que tendrían que utilizarlas, en el caso de que el avance ruso continuara profundizando en Europa.»

Esa sensacional revelación de Churchill, tan profusa y divergentemente apostillada, nos interesa tan sólo en cuanto se relaciona con el problema del coexistencialismo, objeto específico de los presentes comentarios.

Churchill formulaba la citada advertencia a Montgomery en relación con un país al cual estaba unida Inglaterra por un tratado de alianza, signado en Londres el 26 de mayo de 1942, pacto concluido con el designio de prevenirse los contratantes ante los riesgos de una agresión postbélica alemana (Preámbulo, párrafos 3 y 5 y artículos 3-2.º y 4), convenio en vigor cuando Churchill hablara

en Woodford, por cuanto su duración no termina hasta el año de 1962.

La revelación de Churchill viene a iluminar adecuadamente este confuso panorama del coexistencialismo postbélico y contradice abiertamente la tesis de Stalin, por cuanto evidencia que las contradicciones entre el Este y el Oeste son de tal magnitud que, en plena guerra, luchando Rusia e Inglaterra como aliados, la segunda considera preciso adoptar medidas precautorias ante el peligro de que el aliado ruso pretenda utilizar en su propio y exclusivo beneficio la victoria lograda, y en la misma medida perjudique la causa de los otros coaligados.

Nueve años después de las instrucciones comunicadas a Montgomery, el rearme alemán, considerado a la sazón como posible medida de emergencia, está ahora en vísperas de convertirse en hecho consumado y consentido.

Tal es el significado que nosotros deseábamos destacar en lo que afecta a la sedicente indiscreción de Churchill, que de modo tan innegable repercute sobre la tesis de los actuales voceros de coexistencialismo postbélico. Los que han glosado las palabras de Churchill no aludieron a este aspecto del problema. Mención que a nosotros nos parece, no ya tolerable, sino imprescindible.

CAMILO BARCIA TRELLES

